ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4146.010.26.1.1685 DE 2023
Nombre completo del contratista: LUZ MERY VALDERRAMA ESCOBAR
Documento de identificación: C.C 67.042.203 DE CALI
Nombre del supervisor: MAIRA ALEJANDRA GARCÍA HERNANDEZ
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/JUL/2023	Fecha terminación 31/OCT/2023
Modificación(es) al contrato: N/A.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.152.000)

Adición No: N/A

Prórroga No: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.152.000	$4.288.000	$0	$ 12.864.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1055660278 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8870268780 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 23 /07/2023 Periodo de pago de la seguridad social: julio de 2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor

1. Participar en el diseño e implementación del horizonte de sentido en la Unidad de Transformación Social asignada, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la subsecretaría de la Primera Infancia y de los lineamientos técnicos del modelo Cariño.

- Diseñó e implementó el horizonte de sentido para la planeación de las experiencias pedagógicas que se desarrollará con los participantes durante el mes de julio con relación a experiencias enfocadas al reconocimiento de las diferentes emociones a través de los diferentes pilares del modelo cariño.

- Asistió y participó en el colectivo de pensamiento y aprendizaje convocado por la coordinadora Vivian Alderete Caicedo con el propósito de realizar la construcción conjunta con el talento humano del horizonte de sentido para el 2023 teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los participantes a través de la caracterización grupal que se realizó de cada uno de los nidos de la UTS Potrero.

2.Realizar observación y seguimiento al desarrollo de las niñas, niños, mujeres gestantes y/o período de lactancia, acorde con el servicio, la modalidad y el esquema de atención, con el fin de enriquecer la planeación de las experiencias pedagógicas, para brindar información a las familias y diligenciar el instrumento designado para tal fin.

- Diligenció en el formato de planeación pedagógica las diferentes observaciones o apreciaciones que evidenció de los niños y niñas durante las últimas dos semanas del mes de julio en cuanto a sus manifestaciones, voces, comportamientos que tuvieron durante la implementación de cada una de las experiencias pedagógicas, estas observaciones dan los insumos suficientes para ir conociendo más a los participantes y poder ver los avances que ha logrado semana a semana o los retrocesos para luego crear el informe de desarrollo integral que se les entrega a cada una de las familias para que puedan enterar de como esta su niño y niña en cuanto a su desarrollo infantil.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

3. Planear e implementar las experiencias pedagógicas a realizar con las niñas, los niños, las mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias para propiciar las experiencias infantiles y de cuidado y crianza, acorde a la periodicidad establecida en cada esquema de atención y servicio, considerando el horizonte de sentido, caracterización de las/los participantes y demás orientaciones técnicas definidas por la Subsecretaría de la Primera Infancia y el Modelo Cariño; garantizando en su quehacer pedagógico el buen trato y el respeto por las y los participantes, sus familias y comunidades.

- Elaboró y ejecutó la planeación pedagógica durante el mes de julio, donde se abordaron experiencias enfocadas que los participantes lograran identificar las diferentes emociones que pueden llegar en diferentes situaciones de la vida cotidiana y de qué manera pueden al mismo tiempo controlarlas.

4. Participar en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano y en el desarrollo de los colectivos de pensamiento y aprendizaje.

- Asistió y participó el 10 de julio al colectivo de pensamiento y aprendizaje dirigido por la coordinadora Vivian Alderete Caicedo con el propósito de fortalecer el proceso pedagógico a través de la planeación pedagógica partiendo de las necesidades e intereses de los participantes.

5. Diligenciar con calidad y de manera oportuna el registro de asistencia diaria, en el instrumento físico destinado para tal fin, acorde con las particularidades del servicio según la modalidad y el esquema de atención y, notificar de la misma manera, las ausencias concurrentes de las niñas y los niños para adelantar las respectivas acciones con el psicosocial de la UTS y las familias.

- Diligenció el formato del RAM de julio del 19 al 31 con el propósito de registrar la asistencia e inasistencia de los participantes durante los encuentros presenciales que se han tenido durante todo el mes de julio.

6. Informar oportunamente al equipo interdisciplinario de la UTS (Coordinación, psicosocial, SASAN) de situaciones de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas, los niños, mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias, con el fin de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

activar la ruta para el restablecimiento de derechos, acorde con el servicio, la modalidad y esquema de atención

- No aplicó para el periodo de ejecución.

7. Desarrollar las acciones pertinentes con relación al proceso de las transiciones armónicas, según el ciclo vital de las niñas y los niños dentro de las dinámicas de la UTS y su paso de una modalidad a otra y a la educación formal.

- No aplicó para el periodo de ejecución.

8. Registrar y reportar al profesional que corresponda según sea el caso, las diferentes novedades y/o remisiones de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos y/o herramientas digitales y físicas indicadas por la Subsecretaría de la Primera Infancia.

- No aplicó para el periodo de ejecución.

9. Acompañar los tiempos de alimentación de las niñas y los niños en la UTS, mediante ritualidades cotidianas acorde con los enfoques del Modelo Cariño.

- Acompañó durante el mes de julio diariamente en la alimentación de los niños y niñas con el objetivo de estar pendiente de que consumieran todos los alimentos y motivarlos a consumir todo lo que se les brinda a través de diferentes estrategias pedagógicas.

10. Apoyar el proceso de sistematización de experiencias realizadas por la UTS, en el marco del Modelo Cariño.

- Apoyó en el proceso de sistematizar la experiencia realizadas con los participantes y su familia a través de diferentes estrategias pedagógicas utilizando los pilares del modelo cariño para que conozcan la manera pedagógica que se trabaja con los niños y niñas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

11. Apoyar la realización y ejecución de estrategias de comunicación con las familias de las y los participantes de la UTS durante la prestación del servicio, acorde con la modalidad y esquema de atención.

- Notificó por el grupo de WhatsApp y de manera personal a las familias del nido panteras diferente información como las posibles fechas del regreso a la UTS, la invitación a participar de las experiencias para el regreso nuevamente de la prestación del servicio, atender a la madre del participante nuevo con el objetivo de diligenciar los documentos y explicarle la metodología de trabajo a través del modelo cariño.

- 12. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de las/los participantes, actores y/o sectores interesados, en torno al servicio acorde con la modalidad y esquema de atención

- No aplicó para el periodo de ejecución.

13. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social y/o requerimientos asignados desde la coordinación de la UTS.

- Asistió a la reunión a la 05 de julio convocada por la psicosocial Diana Serna con el propósito de socializar los resultados de la caracterización para conocer un poco más a las familias de nuestros participantes como son sus costumbres, tradiciones, contexto social y así poder continuar trabajando en fortalecer sus habilidades o las necesidades que se presentan.

- Asistió el 11 de julio a la capacitación convocada por la IPS SALUD con el objetivo de brindar conocimientos básicos al personal de la UTS Potrero Grande en primeros auxilios para saber cómo actuar frente a una situación que se llegue a presentar con nuestros participantes.

- Asistió y participó el 14 de julio en el taller convocado por el nutricionista Felipe González con la intencionalidad de identificar que tan buenos hábitos saludables tiene

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

el personal del talento humano y motivar a cambiar esos hábitos que tenemos por los saludables.

- Asistió a la jornada de bienestar laboral convocada por la coordinadora Vivian Alderete Caicedo el día 17 de julio con el propósito de tener un espacio con el talento humano de la UTS Potrero Grande en donde se realizó actividades de acondicionamiento físico, juegos para trabajar en equipo y un compartir para celebrar los cumpleaños del mes de junio y julio.

- Organizó y escaneó los documentos del participante nuevo Nicolas Garzón con la intencionalidad de tener la carpeta del niño organizada tanto de manera física cómo digital.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES

MAIRA ALEJANDRA GARCÍA HERNANDEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de julio de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner